

Ing. Juan Malo J.

curtesa@cue.satnet.net

Cuenca - Ecuador

INFORME DE COMISARIA DE
TECNILLANTA S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2016

A los Señores Accionistas de TECNILLANTA S.A.

En cumplimiento al Art. 279 dispuesto en la Ley de Compañías y por el mandato de ustedes procedido a realizar la revisión Administrativa-Contable de la Compañía por las actividades terminadas el 31 de Diciembre del año 2016, pudiendo informar lo siguiente:

He obtenido de los Señores Administradores la información necesaria así como el Departamento Contable me ha entregado los Estados de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación y los anexos requeridos cortados al 31 de Diciembre del 2016 a los mismos que los he revisado incluyendo pruebas selectivas. Así mismo he revisado los informes de auditoría en la extensión considerada necesaria, en los mismos que no se encuentran salvedades. Estos documentos son responsabilidad de la Gerencia, sobre los cuales debo expresar mi opinión.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se verificó y obtuvo información sobre el cumplimiento de los Administradores respecto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, así como de las disposiciones de la Junta General y Directorio, pudiendo confirmarse un razonable cumplimiento de las mismas.

Las Actas de las Juntas Generales y de los Directorios así como los libros de Acciones y Accionistas están correctamente llevadas.

La Convocatoria a la Junta General de Accionistas y el Orden del Día, se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones estatutarias.

La Administración lleva un correcto control interno de sus bienes hasta donde se puede comprobar, sus Activos son cuidados y llevan sistemas de seguros con coberturas aceptables.

La contabilidad de la Empresa es llevada conforme a los principios contables comúnmente aceptados, las cifras de Estados Financieros guardan relación con sus libros y registros.

ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

Balanza de Resultados: VER ANEXO 1

Las ventas se han cerrado en: \$11,729,059 habiéndose disminuido en el 26.3% respecto al año anterior, los costos de venta son \$9,070,364 disminuyendo en el 30.4% mejorando el margen bruto, lo que ha ayudado a mitigar en algo la baja de ventas.

Los costos de ventas y administración son \$2,487,331 habiéndose incrementado en el 16% frente al año 2015. Restando los costos y gastos, tenemos una Utilidad Operacional de \$171,364. A este saldo aplicamos las cuentas de Otros Ingresos, Otros Gastos, participación de Trabajadores e Impuestos, lo cual deja un Resultado a Disposición de Accionistas de \$ 18,889. Comparando con la utilidad del año anterior que fue de \$351,275. Existe una disminución del 94.6%

La Utilidad frente al Capital Social es el 1% y frente al Patrimonio el 0.7%. Estos resultados son el efecto de la reducción de ventas debido al difícil entorno económico del país, sin embargo es recomendable ajustar los gastos a los volúmenes de venta procurando mitigar la tendencia decreciente.

Balanza de Situación: VER ANEXO 2

LIQUIDEZ Y CAPITAL DE TRABAJO

	2016	2015	Diferencia
LIQUIDEZ	1.41	1.46	-0.05
CAPITAL DE TRABAJO	\$1,820,526	\$1,774,191	\$46,336,00

La empresa mantiene una estabilidad en su manejo financiero, que ayuda a soportar la baja de operaciones y da una buena base a las decisiones a tomar en el presente año

Patrimonio: VER ANEXO 2

El Capital Social de TECNILLANTA se encuentra en \$1,895,565 habiéndose incrementado en \$ 292,594. Las escrituras de elevación y suscripción en el Registro Mercantil se han efectuado conforme a la ley. La estructura de la Compañía se encuentra en un 36.6% de capital propio

frente a un 63.4% de capital ajeno. El nuevo valor contable de la acción es de 1.35 por uno. El total del patrimonio disminuye en \$27.716, quedando el 31 de diciembre del 2016 en \$2.563.656

CONCLUSION

Estos resultados son el efecto de la reducción de ventas debido al difícil entorno económico del país, situación que sufren la mayoría de industrias del Ecuador, sin embargo es recomendable ajustar los gastos a los volúmenes de venta procurando mitigar la tendencia decreciente de la empresa.

La Administración ha cumplido con las normas laborales, tributarias y del IESS y en conjunto es llevada dentro de los márgenes del buen manejo, sus cuentas reflejan la posición financiera de la Empresa de manera razonable y sirven para el inicio del siguiente periodo.

Cuenca, 3 de Marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Juan Mala J.

COMISARIO